

## CAT PATRIMONIS SICAV, S.A.

### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en la Fundación Antoni Tàpies, situada en Barcelona, calle Aragón, 255, el próximo día 20 de junio de 2017, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, y el 21 de junio de 2017, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- Primero Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2016.
- Segundo Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2016.
- Tercero Reelección y/o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas.
- Cuarto Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración. Modificación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración.
- Quinto Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.
- Sexto Delegación de facultades.
- Séptimo Ruegos y preguntas.
- Octavo Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social y a obtener o solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de las propuestas de acuerdo correspondientes a cada uno de los puntos del orden del día de la Junta General, los documentos relativos a las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Del mismo modo, y de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los Sres. accionistas que sus datos personales son incorporados en un fichero cuyo responsable es CAT PATRIMONIS SICAV, S.A. con la finalidad de llevar a cabo la gestión y administración de la sociedad y el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial. El accionista puede ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a: CAT PATRIMONIS SICAV, S.A., en Rambla Catalunya, 38, 9º, 08007 Barcelona.

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria, esto es, a las 18:30 horas del 21 de junio de 2017, en el lugar indicado anteriormente.

En Barcelona, a 17 de mayo de 2017  
La Secretaria del Consejo de Administración  
D<sup>a</sup>. Núria Martín Barnés